



PROMOTIEMPO

## BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN "BKT REGALA"

**BKT Europe Srl**, con domicilio social en Viale Bianca Maria 25, Milán (MI), Italia, C.F. y P.I. 05404270968, en asociación con la LaLiga Nacional de Fútbol Profesional, con domicilio social en Calle Torrelaguna 60, Madrid 28043, CIF G-78069762 promueve la siguiente promoción, que se desarrolla según las normas contenidas en los siguientes artículos y que tiende a publicitar sus productos.

### **1. DENOMINACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

BKTregala

### **2. PERIODO EN EL QUE SE DESARROLLARÁ**

Período total de registro y juego del 04/02/2022 al 23/05/2022, con adjudicación de los premios de conformidad con lo establecido en la tabla "Período de juego y premios en juego" que figura en estas bases.

Posibles sorteos de recuperación de los premios "Entradas VIP y/o Entradas de partidos" restantes/no adjudicados/no convalidados de conformidad con lo establecido en la tabla "Período de juego y premios en juego" que figura en estas bases.

Posible sorteo final de recuperación de los premios restantes/no adjudicados/no convalidados (a excepción de los premios "Entradas VIP y/o Entradas de partidos" el 30/06/2022.

La promoción se anunciará a partir del 03/02/2022.

### **3. ÁREA DE DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN**

España.

### **4. NÚMERO DE PREMIOS Y SU VALOR DE MERCADO**

Cantidad de premios en juego para la fase Instant Win:

- **25 Balones oficiales de fútbol ACCELERATE (color blanco)** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 875,00 euros, IVA incl.
- **25 Balones oficiales de fútbol ADRENALINE (color amarillo)** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 875,00 euros, IVA incl.
- **10 Balones oficiales de fútbol ACCELERATE (color blanco) firmados por los embajadores** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 350,00 euros, IVA incl.
- **10 camisetas de LaLiga firmadas por los embajadores oficiales** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 600,00 euros, IVA incl.
- **30 camisetas oficiales de los equipos de LaLiga** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 1.800,00 euros, IVA incl.
- **20 camisetas oficiales de los derbis** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 1.200,00 euros, IVA incl.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Espanyol de Barcelona-FC Barcelona** (partido del 13/2 – vigésima cuarta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Athletic de Bilbao-Real Sociedad** (partido del 20/2 – vigésima quinta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Sevilla FC-Real Betis** (partido del 27/2 – vigésima sexta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Valencia CF-Levante UD** (partido del 01/05) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Atlético de Madrid-Real Madrid** (partido del 08/05– trigésima quinta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **90 pares de entradas para los partidos que figuran en la tabla de las bases** con un valor unitario estimado de 200,00 euros, IVA incl., por un valor total máximo estimado de 18.000,00 euros, IVA incl.

#### **5. PARTICIPANTES CON DERECHO A PARTICIPAR**

Pueden participar todos los usuarios mayores de edad residentes en el territorio nacional español.

#### **6. EXCLUSIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

No pueden participar en la promoción:

- los menores de 18 años;
- las personas residentes fuera del territorio español;
- las personas que mantengan una relación de colaboración y/o dependencia con el promotor y todas aquellas que participen en la organización y en la gestión de la presente promoción.

#### **7. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

##### **PARTICIPACIÓN**

Para participar en el concurso e intentar ganar uno de los premios en juego (tal como se describe en la tabla "Periodo de juego y premios en juego"), el usuario deberá observar todo cuanto se indica a continuación.

Para acceder al concurso, el usuario deberá conectarse al sitio web [www.bktregala.com](http://www.bktregala.com), durante el periodo comprendido entre el 04/02/2022 y el 23/05/2022, y:

- Rellenar el formulario con los siguientes datos obligatorios: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico y contraseña; el usuario deberá declarar haber leído la declaración correspondiente al tratamiento de los datos personales y aceptar obligatoriamente las reglas de las bases y las condiciones generales de participación, así como otorgar opcionalmente el consentimiento para el envío de material informativo. En el caso de usuarios previamente registrados, proceder a iniciar sesión.

Una vez rellenado dicho formulario, el usuario recibirá un correo electrónico con un enlace para confirmar su registro y para los posteriores accesos bastará con iniciar sesión.

El usuario podrá registrarse en el concurso una sola vez con los mismos datos, pero podrá jugar e intentar ganar durante cada una de las semanas de validez del concurso de acuerdo con las indicaciones que figuran en la siguiente tabla.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**  
**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**  
Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado

El sistema mostrará una página de juego con la lista de los premios en juego durante cada período de juego en particular, de conformidad con la siguiente tabla. El usuario deberá indicar el premio que intenta ganar y a continuación hará clic en el neumático para tantear su posibilidad de juego semanal.

El sistema registrará los datos introducidos y, tras la comprobación, activará un procedimiento informatizado que consentirá la participación en el sorteo instantáneo y los posibles sorteos de recuperación.

El usuario podrá jugar una sola vez con la misma dirección de correo electrónico en cada semana de juego. Cabe señalar que cada usuario solo podrá ganar un premio semanal de los premios en juego: en caso de ganar varios premios, se le adjudicará únicamente el primer premio ganado y los demás premios no adjudicados serán nuevamente puestos en juego para el posible sorteo final de recuperación de los premios restantes/no adjudicados de la fase inicial instant win.

**En caso de premio inmediato**, la pantalla notificará al usuario el premio obtenido y este recibirá las instrucciones para su convalidación a la dirección de correo electrónico indicada en la fase de inscripción en el concurso (véase párrafo "**CONVALIDACIÓN DEL PREMIO INSTANT WIN Y POSIBLE SORTEO DE RECUPERACIÓN**").

**En caso de no ganar un premio inmediato**, la pantalla notificará la no obtención de premio y el usuario podrá participar:

- en los posibles sorteos de recuperación de los premios "Entradas VIP y/o Entradas de partidos" restantes/no adjudicados/no convalidados de conformidad con lo establecido en la tabla "Período de juego y premios en juego" que figura en estas bases,
- así como en el posible sorteo de recuperación final de los premios restantes/no adjudicados/no convalidados (a excepción de los premios "Entradas VIP y Entradas de partidos") durante la fase de instant win que tendrá lugar el 30/06/2022 (de conformidad con lo establecido en el párrafo "**POSIBLE SORTEO DE RECUPERACIÓN DE LOS PREMIOS RESTANTES/NO ADJUDICADOS DURANTE LA FASE INSTANT WIN**")

**Los datos introducidos en el momento de la participación en el concurso deberán ser verídicos y no ser inventados o seudónimos y, en caso de que no coincidan con los datos registrados en el momento de la participación y con los documentos solicitados para la convalidación del premio, no se procederá a su adjudicación.**

#### **POSIBLES SORTEOS DE RECUPERACIÓN DE LOS PREMIOS RESTANTES/NO ADJUDICADOS DURANTE LA FASE INSTANT WIN.**

##### ***Posibles sorteos de recuperación "Entradas VIP y Entradas de partidos"***

Entre todos aquellos que hayan participado correctamente en el concurso y no hayan ganado los premios consistentes en "Entradas VIP y Entradas de partidos", se procederá al posible sorteo final de los premios "Entradas VIP y Entradas de partidos" restantes/no adjudicados de la fase instant win en función del partido elegido por el usuario en la fase de juego. Por consiguiente, se crearán tantas bases de datos como premios restantes/no adjudicados con relación a las participaciones efectuadas para cada partido en particular para el cual no haya sido posible convalidar/adjudicar el premio en la fase instant win.

Los posibles sorteos de recuperación de los premios "Entradas VIP y/o Entradas de partidos" restantes/no adjudicados/no convalidados se realizarán en las fechas indicadas en la tabla "Período de juego y premios en juego" que figura en estas bases.



**Posible sorteo de recuperación final** (a excepción de los premios "Entradas VIP y Entradas de partidos")

Entre todos aquellos que hayan participado correctamente en el concurso y no hayan sido ganadores de los premios, se procederá al eventual sorteo final de los premios (a excepción de los premios "Entradas VIP y Entradas de partidos") restantes/no adjudicados en la fase instant win (posibles Camisetas de fútbol, Balones de fútbol).

El posible sorteo final de recuperación de los premios restantes/no adjudicados/no convalidados (a excepción de los premios "Entradas partidos") tendrá lugar el 30/06/2022.

El sorteo final de recuperación de los ganadores no tendrá en cuenta la elección del premio que haya seleccionado el usuario durante el período del concurso, sino que tendrá carácter aleatorio en función de los premios restantes no adjudicados.

En el plazo de 15 días siguientes al posible sorteo de recuperación, los usuarios serán informados a la dirección de correo electrónico indicada durante la participación y se les proporcionarán las instrucciones para poder convalidar el premio (véase párrafo "CONVALIDACIÓN DE LOS PREMIOS DEL POSIBLE SORTEO DE RECUPERACIÓN")

**CONVALIDACIÓN DE PREMIO "MOMENTO GANADOR" Y EVENTUAL SORTEO DE RECUPERACIÓN**

Para convalidar el premio obtenido tanto en el momento ganador como durante el eventual sorteo de recuperación, el usuario **deberá enviar por correo electrónico a la dirección [convalida@bktregala.com](mailto:convalida@bktregala.com), en el plazo de 48 HORAS desde que resulte ganador** (dará fe el momento de la ganancia registrado en el sistema en caso de momento ganador y el momento del envío del correo electrónico comunicando que ha resultado ganador para el eventual sorteo final de recuperación):

- Sus datos personales (nombre, apellido, calle/plaza, cp, ciudad, provincia para la expedición del premio, teléfono, correo electrónico);
- Copia por delante y por detrás de su documento de identidad válido.

Los premios, a excepción de las "Entradas VIP y/o Entradas de partidos", no serán transferibles y no podrá cambiarse el tipo de premio obtenido.

El premio "Entradas VIP y/o Entradas de partidos" es transferible a condición de que, **junto con los documentos antes enumerados para la convalidación del premio**, el ganador envíe:

- una declaración firmada de cesión del premio con la indicación de sus propios datos y de los datos de la persona mayor de edad a la que pretende ceder el premio
- una declaración firmada de aceptación del premio de la persona a quien lo ha cedido
- copia del documento de identidad de ambos

Se precisa que la convalidación del premio solo podrá ser confirmada tras la recepción de los documentos solicitados, que deberán ser enviados por lo tanto en los plazos establecidos y que en caso de no coincidir los datos introducidos en el acto de la participación con los datos enviados para la convalidación de la ganancia, no podrá confirmarse el premio.

Los correos electrónicos enviados en plazos y/o en modalidades distintas o incompletos respecto a los documentos solicitados no serán consideradas válidos y el ganador perderá el derecho a la obtención del premio.

En el caso de que el participante no envíe los documentos solicitados o la documentación no corresponda a la indicada en la fase de juego, el premio no podrá ser adjudicado y volverá a ser puesto en juego, cuando esté previsto, para el posible sorteo de recuperación de los premios restantes/no adjudicados de la fase instant win.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



PROMOTIEMPO

Solo tras las verificaciones que se consideren necesarias, se entregará el premio al ganador.

**PERÍODO DE JUEGO Y PREMIOS EN JUEGO**

<b>Período</b>	<b>Premios</b>	<b>Posible sorteo de recuperación</b>
Del 04/02/2022 al 07/02/2022	1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Espanyol de Barcelona-FC Barcelona (partido del 13/2 – vigésima cuarta jornada) 1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Athletic de Bilbao-Real Sociedad (partido del 20/2 – vigésima quinta jornada) 2 camisetas del Espanyol de Barcelona 2 camisetas del FC Barcelona 2 camisetas del Athletic de Bilbao 2 camisetas de la Real Sociedad	<b>EL 11/02/2022</b> se celebrará el posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para el premio consistente en 2 entradas VIP para el derbi Athletic de Bilbao-Real Sociedad (partido del 20/2 - vigésima quinta jornada)
Del 08/02/2022 al 14/02/2022	1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Sevilla FC-Real Betis (partido del 27/2 – vigésima sexta jornada) 2 camisetas del Sevilla FC 2 camisetas del Real Betis	<b>EL 18/02/2022</b> se celebrará el posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para el premio consistente en 2 entradas VIP para el derbi Sevilla FC-Real Betis (partido del 27/2 - vigésima sexta jornada)
Del 15/02/2022 al 21/02/2022	1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Athletic de Bilbao-Levante UD 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Real Betis-Atlético de Madrid 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Osasuna-Villarreal CF 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Celta de Vigo-RCD Mallorca 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, CD Alavés-Sevilla FC 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Barcelona-Getafe CF 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Cádiz CF-Rayo Vallecano 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del	<b>EL 25/02/2022</b> posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

	<p>campeonato del domingo 06.03.2022, Elche CF-FC Barcelona</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Valencia CF-Granada CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima séptima jornada del campeonato del domingo 06.03.2022, Real Madrid-Real Sociedad</p>	
Del 22/02/2022 al 28/02/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Atlético de Madrid-Cádiz CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Real Betis-Athletic de Bilbao</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, FC Barcelona-CA Osasuna</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Getafe CF-Valencia CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Granada CF-Elche CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Villarreal CF-Celta de Vigo</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Rayo Vallecano-Sevilla FC</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, RCD Mallorca-Real Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Real Sociedad-CD Alavés</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima octava jornada del campeonato del domingo 13.03.2022, Levante UD-Espanyol de Barcelona</p>	<p><b>EL 04/03/2022</b></p> <p>posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.</p>
Del 01/03/2022 al 07/03/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Athletic de Bilbao-Getafe CF</p>	<p><b>EL 11/03/2022</b></p> <p>posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los</p>

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, CA Osasuna-Levante UD</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Celta de Vigo-Real Betis</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, CD Alavés-Granada CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Espanyol de Barcelona-RCD Mallorca</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Cádiz CF-Villarreal CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Elche CF-Valencia CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Sevilla FC-Real Sociedad</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Rayo Vallecano-Atlético de Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la vigésima novena jornada del campeonato del domingo 20.03.2022, Sevilla FC-Real Sociedad</p>	partidos no adjudicados/no convalidados.
Del 08/03/2022 al 14/03/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Athletic de Bilbao-Elche CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Atlético de Madrid-CD Alavés</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Real Betis-CA Osasuna</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Celta de Vigo-Real Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del</p>	<b>EL 18/03/2022</b> posible sorteo de recuperación de dos nombres de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

	<p>campeonato del domingo 03.04.2022, FC Barcelona-Sevilla FC 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Getafe CF-RCD Mallorca 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Granada FC-Rayo Vallecano 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Valencia CF-Cádiz CF 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Real Sociedad-Espanyol de Barcelona 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima jornada del campeonato del domingo 03.04.2022, Levante UD-Villarreal CF</p>	
Del 15/03/2022 al 21/03/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, CA Osasuna-CD Alavés 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Espanyol de Barcelona-Celta de Vigo 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Cádiz CF-Real Betis 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Elche CF-Real Sociedad 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Sevilla FC-Granada CF 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Villarreal CF-Athletic de Bilbao 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Rayo Vallecano-Valencia CF 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, RCD Mallorca-Atlético de Madrid</p>	<b>EL 01/04/2022</b> posible sorteo de recuperación de dos nombres de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado





## PROMOTIEMPO

	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Real Madrid-Getafe CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima primera jornada del campeonato del domingo 10.04.2022, Levante UD-FC Barcelona</p>	
Del 22/03/2022 al 28/03/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Valencia CF-Levante UD (partido del 01/05)</p> <p>2 camisetas del Valencia CF</p> <p>2 camisetas del Levante UD</p>	<b>EL 08/04/2022</b> posible sorteo de recuperación de dos nombres de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.
Del 29/03/2022 al 04/04/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Athletic de Bilbao-Celta de Vigo</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Atlético de Madrid-Espanyol de Barcelona</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, CD Alavés-Rayo Vallecano</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, FC Barcelona-Cádiz FC</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Elche CF-RCD Mallorca</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Getafe CF-Villarreal CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Granada CF-Levante UD</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Sevilla FC-Real Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Valencia CF-CA Osasuna</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima segunda jornada del campeonato del domingo 17.04.2022, Real Sociedad-Real Betis</p>	<b>EL 08/04/2022</b> posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

Del 05/04/2022 al 11/04/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Atlético de Madrid-Granada CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Real Betis-Elche CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, CA Osasuna-Real Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Celta Vigo-Getafe CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Espanyol de Barcelona-Rayo Vallecano</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Cádiz CF-Athletic de Bilbao</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Villarreal CF-Valencia CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, RCD Mallorca-CD Alavés</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Real Sociedad-FC Barcelona</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima tercera jornada del campeonato del miércoles 20.04.2022, Levante UD-Sevilla FC</p>	NO ESTÁ PREVISTO EL POSIBLE SORTEO DE RECUPERACIÓN
Del 12/04/2022 al 18/04/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Atlético de Madrid-Real Madrid (partido del 08/05 – trigésima quinta jornada)</p> <p>2 camisetas del Atlético de Madrid</p> <p>2 camisetas del Real Madrid</p>	<b>EL 22/04/2022</b> posible sorteo de recuperación de dos nombres de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.
Del 19/04/2022 al 25/04/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, CA Osasuna-Getafe CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, CD Alavés-Espanyol de Barcelona</p>	<b>EL 29/04/2022</b> posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, FC Barcelona-Celta de Vigo</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Elche CF-Atlético de Madrid</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Granada CF-Athletic de Bilbao</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Sevilla FC-RCD Mallorca</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Valencia CF-Real Betis</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Rayo Vallecano-Villarreal CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Real Madrid-Levante UD</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima sexta jornada del campeonato del miércoles 11.05.2022, Real Sociedad-Cádiz CF</p>	
Del 26/04/2022 al 02/05/2022	<p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Athletic de Bilbao-CA Osasuna</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Atlético de Madrid-Sevilla FC</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Real Betis-Granada CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Celta de Vigo-Elche CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Espanyol de Barcelona-Valencia CF</p> <p>1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del</p>	<b>EL 06/05/2022</b> , posible sorteo de recuperación de un nombre de reserva para los partidos no adjudicados/no convalidados.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



## PROMOTIEMPO

	<p>campeonato del domingo 15.05.2022, Cádiz CF-Real Madrid 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Getafe CF-FC Barcelona 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Villarreal CF-Real Sociedad 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, RCD Mallorca-Rayo Vallecano 1 Premio consistente en 2 Entradas para el partido de la trigésima séptima jornada del campeonato del domingo 15.05.2022, Levante UD-CD Alavés</p>	
Del 03/05/2022 al 09/05/2022	<p>10 Balones oficiales de fútbol firmados por los embajadores <b>ACCELERATE</b> (color blanco) 10 camisetas genéricas LALIGA firmadas por los Embajadores oficiales</p>	
Del 10/05/2022 al 16/05/2022	<p>25 Balones oficiales de fútbol <b>ADRENALINE (color amarillo)</b> 1 camiseta del Getafe CF 1 camiseta del Levante UD 1 camiseta del Valencia CF 1 camiseta de la Real Sociedad 1 camiseta del Cádiz CF 1 camiseta del Real Madrid 1 camiseta del Athletic de Bilbao 1 camiseta del Espanyol de Barcelona 1 camiseta del Real Betis 1 camiseta del Villarreal CF 1 camiseta del CA Osasuna 1 camiseta del Rayo Vallecano 1 camiseta del Sevilla FC 1 camiseta del Barcelona FC 1 camiseta del Atlético de Madrid</p>	
Del 17/05/2022 al 23/05/2022	<p>25 Balones oficiales de fútbol <b>ACCELERATE (color blanco)</b> 1 camiseta del Valencia CF 1 camiseta de la Real Sociedad 1 camiseta del Real Madrid 1 camiseta del Granada CF 1 camiseta del Sevilla FC 1 camiseta del Celta de Vigo 1 camiseta del Rayo Vallecano 1 camiseta del Atlético de Madrid 1 camiseta del Real Betis 1 camiseta del Villarreal CF 1 camiseta del Athletic de Bilbao 1 camiseta del RCD Mallorca 1 camiseta del Barcelona FC</p>	

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



	1 camiseta del Elche CF 1 camiseta del CD Alavés	
--	---	--

**Posible sorteo final de recuperación de los premios restantes/no adjudicados/no convalidados relacionados con los siguientes premios: Camisetas de fútbol, Balones de fútbol (es decir, a excepción de los premios "Entradas VIP y/o Entradas de partidos") el 30/06/2022.**

#### **8. FISCALIDAD**

Los premios estarán sujetos de acuerdo a la normativa fiscal vigente sobre el impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

#### **9. NORMAS GENERALES**

Participando en la presente promoción, los usuarios aceptan que el promotor pueda efectuar verificaciones, con el fin de comprobar el correcto desarrollo de la promoción y que no se producen conductas de los participantes que vulneren lo contemplado en las presentes bases legales.

Si un participante vulnera los términos de las presentes bases legales quedará automáticamente excluido de la promoción.

El usuario podrá jugar una sola vez con la misma dirección de correo electrónico en cada semana de juego: el software que recibe las jugadas procederá a cancelar todas las jugadas realizadas que utilicen la misma dirección de correo electrónico, lo cual impedirá participar varias veces con la misma dirección.

El promotor y/o su encargada se reserva la facultad de efectuar los controles que considere necesarios para verificar el respeto de las condiciones de participación comprobando que realmente se han comprado los productos en promoción, llevando a cabo un control ante los revendedores participantes. En caso de que se detecten irregularidades en la participación, no podrá reconocerse el premio.

En caso de intentos evidentes y manifiestos de fraude y de declaraciones falsas e inexactas, el Promotor se reserva el derecho de proceder de inmediato a la cancelación del usuario. Se considerarán no válidas (y por tanto serán anuladas) las participaciones realizadas mediante el uso de correos electrónicos temporales: el Promotor se reserva el derecho de prohibir el uso en la fase de participación de los correos electrónicos temporales cuando sean identificados como tales.

El promotor y/o su encargada se reserva el derecho de impedir la participación o de anular el premio a todos aquellos perfiles que no participen de buena fe (utilizando software o sistemas de juego automatizados, etc...).

El promotor y/o su encargada se reserva la facultad de confirmar el premio tras haber cotejado los datos recogidos en los documentos de convalidación de la ganancia con aquellos introducidos en el acto de participación y de efectuar los controles que considere necesarios para verificar que se respetan las condiciones de participación.

El promotor y/o su encargada y los terceros designados por el promotor no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores de envío de los documentos de participación por parte de los consumidores: en particular, no se tendrán en cuenta los eventuales envíos efectuados con plazos y modalidades distintas a las descritas en las presentes bases legales.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**  
**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



La solicitud del premio queda exclusivamente a cargo del consumidor. En el caso de que el participante no ejerza tal derecho en los plazos previstos en las presentes bases legales no podrá reclamar en ningún caso ante la empresa.

Cuando la documentación solicitada no sea enviada en los plazos indicados en las bases legales o indicados en las comunicaciones que enviará el Promotor/su encargada, sea ilegible o incomprensible, recoja datos distintos respecto a aquellos introducidos en la participación en el sorteo, o sean incompletos o erróneos, los mismos serán considerados inválidos, y en consecuencia el ganador perderá el derecho a obtener el premio.

Los participantes que, según entiendan el promotor y/o los terceros designados, resulten ganadores gracias a medios e instrumentos que permitan eludir la aleatoriedad, o que se consideren sospechosos, fraudulentos o en violación del normal desarrollo de la promoción, no podrán disfrutar del premio ganado de ese modo. El promotor y/o los terceros designados se reservan el derecho, en los términos que consideren más oportunos, y respetando la legislación vigente, a limitar e inhibir cualquier promoción encaminada a burlar el sistema ideado.

Se prohíbe a los participantes desarrollar cualquier actividad fraudulenta o ilícita en el marco de la promoción. Todos los intentos de uso fraudulento del material del sorteo constituyen delitos perseguibles penalmente y que por lo tanto pueden dar lugar a procedimientos judiciales.

El promotor no asume responsabilidad alguna por cualquier problema de acceso, obstáculo, mal funcionamiento o dificultad que pueda impedir al consumidor acceder al servicio y participar en el sorteo.

El promotor y/o los terceros designados no son responsables de los sobres no recibidos o que lleguen con retraso por contratiempos del servicio postal. El promotor y/o los terceros designados no son responsables de los correos electrónicos/mensajes no recibidos, eliminados de los programas de correos y/o que acaben en la bandeja de correo indeseado del usuario o que lleguen con retraso por incidencias de los servidores. El promotor y los terceros designados no asumen responsabilidad alguna en relación con el usuario cuyo buzón de correo esté lleno, cuyo correo electrónico indicado en la fase de comunicación de la modalidad de convalidación de la ganancia sea erróneo o esté incompleto, no haya respuesta del host destinatario tras el envío del correo electrónico, tenga el buzón deshabilitado, el correo electrónico indicado se incluya en una black-list.

Cuando hay circunstancias que dificulten el buen desarrollo de la promoción o que se impida la promoción se lleva a cabo como se había prometido, por cualquier razón más allá del control razonable del promotor, por ejemplo en caso de guerra, actos de terrorismo, emergencia, desastre natural (u otro), las infecciones debidas a virus informativos, gusanos informáticos, el acceso no autorizado al software, dificultades técnicas o cualquier otra cuestión que afecte a la seguridad, la integridad o el buen desarrollo de la promoción, el Promotor se reserva el derecho, a su sola discreción y en la medida máxima permitida por la ley (a) descalificar a cualquier participante o (b) de acuerdo con las instrucciones de la autoridad competente, de modificar, suspender, cancelar la presente promoción.

Los datos personales de los participantes son tratados según lo indicado en el punto 17 de las presentes bases legales. La información completa se facilitará en la fase de solicitud de participación a través del correspondiente formulario disponible en el sitio [www.bktregala.com](http://www.bktregala.com).

Todas las operaciones se producirán respetando la normativa en vigor en el sector.

#### **Registro de usuarios y software de sorteo**

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado

La sociedad que facilita el software para el registro de los usuarios y para el sorteo instantáneo ha emitido una declaración sustitutiva de la declaración jurada en relación con:

- La adopción de las oportunas precauciones para impedir intervenciones externas;
- La adopción de las medidas de seguridad necesarias y suficientes para garantizar la protección de la fe pública.

La adjudicación de los premios momento ganador se producirá mediante un software de sorteo aleatorio no manipulable, ni modificable y los premios serán concedidos de manera totalmente aleatoria en momentos no predeterminados y desconocidos a priori, como se desprende de la declaración sustitutiva de la declaración jurada emitida por la sociedad que facilita el software. El resultado de la jugada, ganadora o no, será comunicado al usuario inmediatamente durante la participación.

La sociedad proveedora del software para el eventual sorteo final de los premios residuales/no adjudicados emite una declaración sustitutiva de la declaración jurada en relación con:

- Las especificaciones de sorteo aleatorio;
- La adopción de las oportunas precauciones para impedir intervenciones externas para determinar las ganancias;
- La adopción de las medidas de seguridad necesarias y suficientes para garantizar la protección de la fe pública.

#### 10. NÚMERO PREMIOS, DESCRIPCIÓN Y SU VALOR DE MERCADO

Cantidad de premios en juego para la fase Instant Win:

- **25 Balones oficiales de fútbol ACCELERATE (color blanco)** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 875,00 euros, IVA incl.
- **25 Balones oficiales de fútbol ADRENALINE (color amarillo)** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 875,00 euros, IVA incl.
- **10 Balones oficiales de fútbol ACCELERATE (color blanco) firmados por los embajadores** con un valor unitario estimado de 35,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 350,00 euros, IVA incl.
- **10 camisetas de LaLiga firmadas por los embajadores oficiales** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 600,00 euros, IVA incl.
- **30 camisetas oficiales de los equipos de LaLiga** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 1.800,00 euros, IVA incl.
- **20 camisetas oficiales de los derbis** con un valor unitario estimado de 60,00 euros, IVA incl., por un valor total estimado de 1.200,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Espanyol de Barcelona-FC Barcelona** (partido del 13/2 – vigésima cuarta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Athletic de Bilbao-Real Sociedad** (partido del 20/2 – vigésima quinta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Sevilla FC-Real Betis** (partido del 27/2 – vigésima sexta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Valencia CF-Levante UD** (partido del 01/05) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **1 Premio consistente en 2 Entradas VIP para el derbi Atlético de Madrid-Real Madrid** (partido del 08/05– trigésima quinta jornada) con un valor máximo estimado de 290,00 euros, IVA incl.
- **90 pares de entradas para los partidos que figuran en la tabla de las bases** con un valor unitario estimado de 200,00 euros, IVA incl., por un valor total máximo estimado de 18.000,00 euros, IVA incl.

**Valor de mercado total estimado 25.150,00 euros iva incl.**

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



Los valores de mercado de los premios recogidos deben entenderse en la fecha actual y al valor de la lista de venta al público.

En el caso en que los datos y la dirección facilitados por el ganador fuesen erróneos y de ser así, el promotor, se viese imposibilitado de entregar el premio, el ganador perderá el derecho a utilizar el premio. Los premios sorteados no pueden ser convertidos en dinero ni en fichas de oro.

El promotor se reserva el derecho de modificar, suspender o anular un premio si, en circunstancias que van más allá de su control, ese premio ya no estuviera disponible. El promotor no se hace responsable ante los ganadores, en el caso de que el premio no estuviera disponible o fuera modificado o cancelado por cualquier motivo. En caso de circunstancias imprevistas, el promotor se reserva el derecho de sustituir el premio en su totalidad o en parte de ella con una alternativa de igual o mayor valor.

#### **PUNTUALIZACIONES SOBRE LOS PREMIOS**

En lo que concierne al premio "**camisetas**", cabe señalar la imposibilidad de elegir una camiseta distinta de la elegida en la fase de juego/adjudicada en el sorteo, así como la talla.

El premio "**Entradas VIP**" para dos (2) personas consiste en:

- 2 Entradas de tribuna (1 para el ganador y 1 para el/la acompañante)
- Entrada en la Zona VIP
- Bufé y merchandising

Los gastos extra, los traslados desde el lugar de residencia al lugar de destino y viceversa, así como todo cuanto no esté expresamente indicado, irán a cargo del ganador.

El ganador no podrá elegir un premio alternativo al indicado por el promotor ni tampoco a las "**Entradas VIP**" para dos personas.

En el caso de que el premio "**Entradas VIP**" para dos personas con un valor máximo estimado de 290,00 euros no estuviera disponible debido a una imposibilidad imprevista cuya causa no pueda ser imputada al sujeto promotor, o por motivos de seguridad, será sustituido por artículos de merchandising oficial por un valor total de 290,00 euros.

El ganador será avisado oportunamente a través de correo electrónico para asistir al partido y le será enviada la documentación necesaria para la entrada.

En el caso de que el ganador y el/la acompañante ya dispone de una acreditación de acceso (entrada o abono) que les dé derecho a asistir al partido, deberán transferir la acreditación de acceso a terceros para poder reclamar la adjudicación del premio.

Las modalidades y los gastos de traslado desde su propio domicilio hasta el estadio en el que se juegue el partido, y viceversa, irán a cargo del ganador del premio. La sociedad promotora no prevé ninguna organización para los traslados ni ningún reembolso.

El premio "**Entradas Partido**" para dos (2) personas consiste en:

- 2 Entradas de tribuna (1 para el ganador y 1 para el/la acompañante)

Los gastos extra, los traslados desde el lugar de residencia al lugar de destino y viceversa, así como todo cuanto no esté expresamente indicado, irán a cargo del ganador.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado





El ganador no podrá elegir un premio alternativo al indicado por el promotor ni tampoco a las **“Entradas Partido”** para dos personas.

En el caso de que el premio **“Entradas Partido”** para dos personas con un valor máximo estimado de 200,00 euros no estuviera disponible debido a una imposibilidad imprevista cuya causa no pueda ser imputada al sujeto promotor, o por motivos de seguridad, será sustituido por artículos de merchandising oficial por un valor total de 200,00 euros.

El ganador será avisado oportunamente a través de correo electrónico para asistir al partido y le será enviada la documentación necesaria para la entrada.

Las modalidades y los gastos de traslado desde su propio domicilio hasta el estadio en el que se juegue el partido, y viceversa, irán a cargo del ganador del premio. La sociedad promotora no prevé ninguna organización para los traslados ni ningún reembolso.

Las variaciones en el calendario, con la consiguiente fecha de modificación, horario y posiblemente lugar de disputa del partido, deberán considerarse modalidades que entran dentro de la praxis organizativa normal de las competiciones deportivas y, en todo caso, deberán entenderse como situaciones posibles y eventuales para las cuales el ganador acepta el riesgo de que se produzcan. Por consiguiente, dichas variaciones deberán ser tenidas en cuenta por el propio ganador en el momento de convalidación del premio. El ganador tiene la responsabilidad de informarse y mantenerse oportunamente al día en lo que respecta al día, la hora y el lugar de celebración del partido. Dichas variaciones no dan derecho a indemnización por posibles daños o perjuicios ni a compensación por los daños.

El uso de las entradas para asistir al partido está sujeto a los mismos términos y condiciones descritos en las Condiciones de Venta de las acreditaciones de acceso para cada uno de los partidos

No será posible elegir un partido distinto del indicado como premio del concurso.

En el caso de que el ganador y el/la acompañante ya hubieran ganado una acreditación de acceso (entrada o abono) que les dé derecho a asistir al partido, deberán transferir la acreditación de acceso a terceros para poder reclamar la adjudicación del premio.

Los premios no podrán ser disfrutados por: (i) sujetos destinatarios de medidas de prohibición del acceso a los lugares en los que se disputen las competiciones deportivas; (ii) sujetos sometidos a medidas de prevención por su condición de personas peligrosas para la seguridad pública; (iii) sujetos con condenas, incluso con sentencia no definitiva, por delitos cometidos con motivo y/o como resultado de la celebración de competiciones deportivas.

No podrá imputarse ninguna responsabilidad a la sociedad promotora en caso de uso indebido por parte de los ganadores de dichos premios o por el uso llevado a cabo por personas no apropiadas por razones de edad, de condiciones físicas o por restricciones normativas.

En el caso de que el ganador no posea los requisitos necesarios para poder disfrutar del premio, perderá el derecho a su obtención (a título ilustrativo y no exhaustivo, en el caso de que el ganador fuese amonestado).

Cabe señalar que, por motivos organizativos, el ganador no puede solicitar cambiar el partido objeto del premio. El premio podrá sufrir variaciones si en el momento de la entrega no estuviera disponible por una imposibilidad imprevista o por causas no imputables al sujeto promotor. El promotor, en caso de que sus

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**  
**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



propias necesidades organizativas o causas de fuerza mayor obliguen a la cancelación del premio ganado, ofrecerá a los ganadores un nuevo premio con un valor equivalente al previamente adjudicado, con una nueva fecha.

Los ganadores que no deban disfrutar del premio según los términos establecidos (incluido por enfermedad, motivo grave o cuando no reúnan los requisitos para poder disfrutar del premio) o que carezcan de los documentos pertinentes, no tendrán derecho a ninguna indemnización o compensación, ni en metálico ni en forma de otros premios. Si el ganador no pudiera o no quisiera disfrutar del premio, este se considerará rechazado y el ganador no tendrá derecho a ninguna contraprestación económica.

En el caso de que los datos y la dirección proporcionados por el ganador fueran erróneos y por este motivo, la sociedad promotora no pudiera entregar el premio, el ganador perderá el derecho al uso del premio.

#### **11. MODALIDADES DE COMUNICACIÓN DE LAS GANANCIAS Y ENTREGA DE LOS PREMIOS**

La sociedad encargada enviará el premio a los participantes que tengan derecho al mismo a la dirección facilitada por los ganadores en el momento de la convalidación, en un plazo máximo en 60 días (2 meses) de la fecha en que finalice el sorteo.

Ninguna responsabilidad será imputable al promotor/sociedad encargada en caso de entrega del premio cuyo empaquetado haya sido evidentemente manipulado, roto o dañado. La entrega de los premios se producirá por correo o mensajería, haciéndose constar inmediatamente en el momento de la entrega el daño apreciado. Se aconseja a quien lo reciba, antes de firmar el recibo de entrega, que controle detenidamente que el paquete no tiene signos evidentes de manipulación, rotura o de otra índole; en estos casos, el destinatario podrá rechazar la entrega indicando claramente el motivo en el recibo de entrega.

El promotor no asume responsabilidad alguna en caso de no contacto con el participante o de no poder entregar el aviso de ganancia y/o de premio, al haber indicado los ganadores de direcciones y/o datos personales erróneos, falsos o no actualizados.

En el caso de que los datos y la dirección facilitados por el ganador fuesen erróneos y por ello el promotor, no pudiera enviar el premio, el ganador perderá el derecho a utilizar el premio.

#### **12. SOLICITUD DE PREMIOS YA NO DISPONIBLES EN EL MERCADO O MODIFICADOS RESPECTO A AQUELLOS PROMETIDOS**

El ganador, una vez sorteado el premio, no podrá pretender de ningún modo que el premio indicado y que figuraba originalmente en el material publicitario anteriormente mostrado, le sea entregado en la misma forma, si en momento de la solicitud no estuviera disponible por imposibilidad sobrevenida o por causa no imputable al promotor. Se le otorgará por lo tanto un premio de la misma naturaleza del mismo valor.

#### **13. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en la presente promoción presupone para el participante, la aceptación incondicionada y total de las reglas y de las cláusulas contenidas en las presentes bases legales sin limitación alguna. La participación es libre siempre que se respeten las modalidades de participación expresadas en las presentes bases legales.

En el caso de que, en el momento de la entrega, incluso del premio correspondiente de la misma naturaleza y por el mismo valor, no estuviera disponible por una imposibilidad imprevista, una causa de fuerza mayor,

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

Nº IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado

razones de seguridad y/o posibles limitaciones por razones de emergencia sanitaria o por causas no imputables al sujeto promotor, que obliguen a la cancelación del premio, se entregará al ganador un nuevo premio con un valor equivalente al previamente adjudicado.

**14. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO**

La participación en este concurso comporta para el participante, la aceptación incondicional y total de las reglas y cláusulas contenidas en estas bases sin limitación ninguna. La participación en este concurso es libre, a excepción del hecho de que se respeten las modalidades de participación expresadas en estas bases.

**15. MEDIOS USADOS PARA LA PUBLICITACIÓN**

Sitios web, materiales digitales y sociales, comunicación en los estadios de fútbol, revistas de sector y deportivas.

Los mensajes publicitarios que comunicarán la promoción a los destinatarios del mismo se ajustarán a las presentes bases legales y el promotor se reserva el derecho a utilizar otros medios de comunicación idóneos para poner en conocimiento el contenido del presente sorteo a los destinatarios del mismo.

**16. MEDIOS USADOS PARA LA PUBLICITACIÓN DE LAS BASES LEGALES**

Las Bases Legales están disponibles en [www.bktregala.com](http://www.bktregala.com).

Las bases legales son conservadas en la sede administrativa de **BKT Europe Srl**, en Viale Bianca Maria 25, Milán (MI), Italia. C.F. y N° IVA 05404270968.

**17. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

De conformidad con el Reglamento de la UE 2016/679, cabe informar de que los datos personales recopilados, incluso con la ayuda de medios informáticos, serán tratados exclusivamente con el fin de implantar los procedimientos relacionados con la gestión del concurso, incluidas la comunicación del premio y su entrega, así como para el cumplimiento de las obligaciones previstas por la ley y/o por las normativas reglamentarias o las disposiciones de las Autoridades Públicas. En el caso de que haya sido expresamente autorizado, los datos de contacto serán tratados además con fines de marketing.

El titular del tratamiento de los datos personales es BKT Europe Srl, con domicilio social en Viale Bianca Maria 25, 20122 Milán.

El responsable del tratamiento de datos es: Tiempo Nord Srl, Via Giovanni da Udine 34 – 20156 Milán (MI).

Los datos serán tratados por el personal contratado por el Titular autorizado para el tratamiento.

Los sujetos externos que podrán conocer los datos objeto del tratamiento son: empresas y consultoras que presten servicios de asesoramiento en materia contable y fiscal para las finalidades contables administrativas relacionadas con el concurso y las obligaciones legales a los que el titular está sujeto, notarios, socios que facilitan los premios, empresas de envío y logística para las actividades relacionadas con la expedición de los premios, proveedores de servicios informáticos que permitan el correcto funcionamiento de la mecánica del concurso, asesores jurídicos para la gestión de los contenciosos y para la asistencia jurídica. Los datos también podrán ser conocidos por entidades públicas y privadas y por las empresas del Grupo al que pertenece el Titular por razones administrativas.

Cabe señalar que algunos de los sujetos mencionados operan en calidad de responsables del tratamiento y que la comunicación con quienes operan como autónomos titulares se realiza porque está prescrita por la ley o es necesaria para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la relación contractual o del interés legítimo del titular, que consiste en mantener la seguridad de los sistemas informáticos con intervenciones de mantenimiento y para el desarrollo de las actividades de defensa a través de asesores jurídicos.

El interesado podrá solicitar al Titular la lista de los sujetos externos que desarrollan su actividad en calidad de responsables del tratamiento.

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**

**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)

N° IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado



La comunicación se limita únicamente a las categorías de datos cuya transmisión es necesaria para el desarrollo de las actividades y finalidades perseguidas.

Los datos personales relacionados con la gestión del concurso no serán transferidos a países ajenos a la Unión Europea.

Previo consentimiento (art. 6, párrafo 1, letra a, del RGPD), los datos serán comunicados a LaLiga Nacional de Fútbol Profesional para sus propios tratamientos con fines de marketing directo.

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para el desarrollo del concurso y para la entrega de premios a los ganadores, así como para los cumplimientos legales pertinentes (diez años o hasta la prescripción de los derechos conexos, el período que sea más largo).

En caso de consentimiento, los datos tratados para los fines de marketing serán conservados durante dos años, a excepción del derecho de oposición que podrá ejercer el interesado libremente en todo momento y de manera gratuita, incluso por separado, para el envío de las comunicaciones promocionales a través de modalidades automatizadas o a través de medios tradicionales.

Se exceptúan las posibles exigencias de defensa para las cuales los datos podrán ser conservados incluso más allá de los términos indicados.

Los usuarios podrán en todo momento solicitar la lista actualizada de los Responsables y de los Delegados y ejercer los derechos reconocidos en los art. 15 - 22 del RGPD (entre ellos, revocar el consentimiento para el uso de los datos personales, bloquear parcial o totalmente la información personal, solicitar información sobre los Datos Personales que obran en poder del Titular y solicitar su modificación) escribiendo a [privacy@bkt-tires.com](mailto:privacy@bkt-tires.com)

Los datos personales son tratados por el Titular o por los sujetos delegados de conformidad con las medidas de seguridad previstas por la normativa vigente contra la pérdida, la modificación o el acceso por parte de personas no autorizadas.

**Esta promoción se regula de acuerdo con la legislación española. ("Ley 13/2011 de Regulación del juego" 27/05/2011).**

-----No sigue nada a las presentes bases legales-----

**Tiempo Nord S.r.l., sociedad unipersonal**  
**División Promotiempo - Gestión Integral de Concursos**

Via Giovanni da Udine, 34 - 20156 Milán MI Italia - Tel. 02 3809 3809 - [www.tiemponord.it](http://www.tiemponord.it)  
N° IVA, Código Fiscal y Registro Mercantil 05620220961 - REA 1834986 - Cap. Soc. 500 000 euros, totalmente desembolsado